

Tabla de valoración documental

Nº Acuerdo

Acuerdo 0705

Nº BON

162 <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2022/162/12>

Fecha Publicación BON

16/08/2022

Ámbito de aplicación

Administración Local

Área competencial

Documentación de entidades locales

Denominación serie

Libro Diario General de Operaciones

Objeto de la serie

Este libro forma parte de la Contabilidad Principal Registrará día a día todas las operaciones de naturaleza económica y financiera relativas al ejercicio de la actividad, tanto si tienen incidencia presupuestaria como si no. Será válida, la anotación conjunta de totales de operaciones por períodos que su detalle aparezca en otro Libro o registros auxiliares concretos.

Además, se forman los siguientes Libros de Operaciones:

- Diario de Operaciones del Presupuesto de Gastos Corrientes.
- Diario de Operaciones del Presupuesto de Gasto Cerrados.
- Diario de Operaciones del Presupuesto de Ingresos Corrientes.
- Diario de Operaciones del Presupuesto de Ingresos Cerrados.

Son de carácter obligatorio el Diario General de Operaciones y Diario de Operaciones del Presupuesto de Gastos.

Documentos del expediente

Se incorpora asientos de apertura de contabilidad general y presupuesto, así como de cierre de contabilidad General y Presupuesto

Se incorporan los siguientes datos.

- Diario General de Operaciones: Fecha/ Código de Cuenta/ Operación/ Referencia Control/ Documento/ Anagrama/ Archivo Referencia/ Descripción/ Debe y Haber.
- Diario de Operaciones de Presupuesto de Gasto Corriente: Fecha/Operación/ Ref. Intervención; Referencia/ Siglas (Tipo documento contable)/Aplicación Presupuestaria; Descripción/ Importe/ Código; NIF; Nombre Tercero/Acumulado Anterior; Total Operaciones Día; Total Acumulado
- Diario de Operaciones de Presupuesto de Gasto Cerrado: Fecha/ Número Operación/ Referencia de Control/ Siglas Operaciones (Tipo documento contable)/ Aplicación Presupuestaria/ Importe Operación/Tercero/Acumulado Anterior; Total Operación Día; Total Acumulado
- Diario de Operaciones de Presupuesto de Ingresos Corrientes: Fecha/Operación/ Ref. Intervención; Referencia/ Siglas/ Aplicación Presupuestaria; Descripción/ Importe/ Código; NIF; Nombre Tercero/ Acumulado Anterior/ Total Operaciones Día/ Total Acumulado.
- Diario de Operaciones de Presupuesto de Ingresos Corrientes: Fecha/Número Operación/ Referencia de Control/ Siglas Operación/ Aplicación Presupuestaria/ Importe Operación/

Productor

Entidades Locales

Eliminación

Si

Plazo eliminación

15 años

Aplicación eliminación

Eliminación a los 15 años del ejercicio presupuestario al que hace referencia

Acceso

Restringido parcial

Plazo acceso

-

Aplicación acceso

1. Restringido para aquella documentación que contenga datos de carácter personal que no sean meramente identificativos.
2. Libre: El resto de la documentación